



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
**EJÉRCITO BOLIVARIANO**  
COMANDO GENERAL



Caracas, 30 NOV 2011

211° - 162° - 22°

**CARTEL DE NOTIFICACIÓN**

Se hace saber que este despacho, conforme las atribuciones conferidas en el Artículo 101 de la Ley de Disciplina Militar, en concordancia con los artículos 42, 48, 73, 76, de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA) y en correspondencia con el Artículo 3.C del Reglamento de la Inspectoría General del Ejército Bolivariano, **ORDENÓ** el inicio del Procedimiento Disciplinario Ordinario N° IGEB-GTINV-074-21, al ciudadano **SARGENTO MAYOR DE TERCERA DEIBY JOSÉ DURAN**, titular de la cédula de identidad N° V.- 17.061.799; para estudiar y calificar su conducta. En consecuencia según lo estipulado en el artículo 79 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA) entiéndanse como notificado quince (15) días después de la publicación del presente documento para que tome conocimiento del procedimiento señalado y acuda a exponer sus alegatos y promover las pruebas que estimen conducente para la mejor defensa de su situación jurídica. En este sentido, deberá comparecer ante esta dependencia en un plazo no mayor de quince (15) días hábiles, a partir de darse por notificado, a fin de exponer y alegar sus razones con respecto al hecho que se investiga. Igualmente se hace de su conocimiento que tiene acceso a las actas y documentos que conforman el respectivo Procedimiento Disciplinario Ordinario, garantizándole de esta manera el Debido Proceso y el derecho al defensa consagrado en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Dios y Federación



**FELIX RAMÓN OSORIO GUZMÁN**  
**MAYOR GENERAL**  
**COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO BOLIVARIANO**

Art. 49 CRBV (Derecho a la Defensa, Debido Proceso, Presunción de Inocencia)  
Art. 48 y 79 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos (LOPA)  
Artículo 101 de la ley de Disciplina Militar

¡CHÁVEZ VIVE... LA PATRIA SIGUE!  
¡INDEPENDENCIA O NADA...! ¡VENCEREMOS...!